## REPÚBLICA DE PANAMÁ ASAMBLEA NACIONAL LEGISPAN

## LEGISLACIÓN DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Tipo de Norma: DECRETO DE GABINETE

Número: 5 Referencia:

Año: 1970 Fecha(dd-mm-aaaa):14-01-1970

Titulo: POR EL CUAL SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR DAMIAN CASTILLO DURAN,

COMO DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.

Dictada por: JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO

Gaceta Oficial: 16526 Publicada el: 20-01-1970

Rama del Derecho: DER. ADMINISTRATIVO

Palabras Claves: Salud, Caja de Seguro Social, Empleados Públicos

Páginas: 0 Tamaño en Mb: 0.296

Rollo: 30 Posición: 83

# GACETA OFICIAL

#### **ESTADO** ORGANO DEL

AÑO LXVII ·

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA MARTES, 20 DE ENERO DE 1970 } Nº 16.529

- CONTENIDO -

DECRETOS DE CABINETE

Decretos de Gabinet Nos. 5 y 6 de 14 de enero de 1970, por los cuales se ratifican unos nombramientos.

Decreto de Cabinete Nº 7 de 16 de enero de 1970, por el aud se crea un nuevo arancel.

Decreto de Gabinete Nº 8 de 16 de enero de 1970, por el cual se reforman unos numerales de la Ley Arancelaria.

MINISTERIO DE EDUCACION

Decretos Nos. 3 de 8 y 4 de 12 de enero de 1970, por los cuales «e hacen unos nombremientos. Resuelto No. 4472 de 18 de diciembre de 1969, por el cual se inscribe en el Libro de Registro de la Propiedad Literaria y Artística una pieza ministal.

MINISTERIO DE COMERCIO B INDUSTRIAS Administración de Recursos Minerales

Resolución Nº 88 de 6 de agosto de 1989, por la cual se conce
permisa de reconocimiento superficial.

Avisos y Edictos

## DECRETOS DE GABINETE

### RATIFICANSE UNOS NOMBRAMIENTOS

DECRETO DE GABINETE NUMERO 5 (DE 14 DE ENERO DE 1970)
Por el cual se ratifica el nombramiento del
del Director General de la Caja de

Seguro Social.

La Junta Provisional de Gobierno

DECRETA:
Artículo Unico: Se ratifica el nombramiento
del señor Damián Castillo Durán, como Director

General de la Caja de Seguro Social. Parágrafo: Este Decreto de Gabinete comen-zará a regir a partir de la fecha.

Comuniquese y publiquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 14 días del mes de enero de mil novecientos setenta.

El Presidente de la Junta Provisional de Gobierno, Ing. DEMETRIO B. LAKAS.

El Miembro de la Junta Provisional de Gobierno,

Lic. ARTURO SUCRE P.

El Ministro de Gobierno y Justicia, ALEJANDRO FERRER

El Ministro de Relaciones Exteriores JUAN ANTONIO TACK

El Ministro de Hacienda y Tesoro. JOSE A. DE LA OSSA.

El Ministro de Educación, Jose Guillermo Aizpu.

El Ministro de Obras Públicas, MANUEL A. ALVARADO.

El Ministro de Agricultura y Ganadería. CARLOS E. LANDAU.

El Ministro de Comercio e Industrias. FERNANDO MANFREDO. El Ministro de Salud,

JOSE RENAN ESQUIVEL

El Ministro de Trabajo y Bienestar Social,

ROMULO ESCOBAR BETHANCOURT.

El Ministro de la Presidencia, JUAN MATERNO VASQUEZ.

DECRETO DE GABINETE NUMERO 6 (DE 14 DE ENERO DE 1970)

Por el cual se ratifica el nombramiento del Sub-Director del Instituto de Vivienda y Urbanismo.

La Junta Provisional de Gobierno DECRETA:

Artículo Unico: Se ratifica el nombramiento recaído en el Ingeniero José A. Roberts Tack, Sub-Director del Instituto de Vivienda y Urbanismo.

Parágrafo: Este Decreto de Gabinete comen-

comuniquese y publiquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 14 días del mes de enero de mil novecientos setenta.

Presidente de la Junta Provisional de Gobierno,

Ing. DEMETRIO LAKAS.

Miembro de la Junta Provisional de Gobierno, Lic. ARTURO SUCRE P.

El Ministro de Gobierno y Justicia, ALEJANDRO FERRER

El Ministro de Relaciones Exteriores JUAN ANTONIO TACK

El Ministro de Hacienda y Tesoro, JOSE A. DE LA OSSA.

El Ministro de Educación, JOSE GUILLERMO AIZPU.

El Ministro de Obras Públicas, MANUEL A. ALVARADO.

El Ministro de Salud, JOSE RENAN ESQUIVEL

El Ministro de Comercio e Industrias,

FERNANDO MANFREDO.

El Ministro de Agricultura y Ganadería, CARLOS E. LANDAU.

El Ministro de Trabajo y Bienestar Social,

ROMULO ESCOBAR BETHANCOURT.

El Ministro de la Presidencia. JUAN MATERNO VASQUEZ.